



Bogotá, Colombia, 10 de octubre de 2025

Radicado Salida No. Rad: SE-2025-00017696

Señores:

DAIRO LUNA FONTALVO

ASOECASAMA "JUNTOS POR EL CAMPO"

relacionamientociudadania@minigualdad.gov.co

Plato, Magdalena

Referencia. Respuesta a radicado No. ER-2025-00016921. Radicación de Proyecto - "Fortalecimiento de las capacidades de mujeres en Plato, Magdalena".

Respetado Dairo Luna Fontalvo, Reciba un cordial saludo de parte del Ministerio de Igualdad y Equidad.

Hemos recibido su solicitud, mediante la cual manifiesta lo siguiente:

"(...) En atención a la apertura de la convocatoria realizada por el Ministerio de Igualdad y Equidad, nos permitimos radicar formalmente el proyecto titulado "Fortalecimiento de las capacidades de mujeres rurales en Plato, Magdalena", el cual tiene como objetivo promover el empoderamiento económico y social de 1000 mujeres rurales del municipio de Plato, con especial énfasis en la cabecera municipal. (...)"

El Ministerio de Igualdad y Equidad procede a dar respuesta a su radicado en los siguientes términos:

Es importante referir que el Ministerio de Igualdad y Equidad fue creado mediante la Ley 2281 del 4 de enero de 2023, como organismo principal del sector central de la Rama Ejecutiva en el orden nacional, rector del sector administrativo de Igualdad y Equidad y de sus entidades adscritas o vinculadas; tienen como objeto coordinar y articular las políticas, planes, programas, estrategias, proyectos y medidas para contribuir en la eliminación de las desigualdades económicas, políticas y sociales como también la defensa de grupos históricamente discriminados o marginados, incorporando y adoptando los enfoques de derechos, de género, diferencial, étnico - racial e interseccional. Desde la Oficina de Proyectos del Ministerio de la Igualdad y Equidad agradecemos su interés por conocer la respuesta institucional del Ministerio.



Desde la Oficina de Proyectos del Ministerio de Igualdad y Equidad nos permitimos informarle que actualmente nos encontramos creando los procedimientos para atender adecuadamente las iniciativas. Los invitamos a estar atentos a nuestras redes sociales y canales oficiales, en donde se notificará los lineamientos del nuevo procedimiento para la recepción de proyectos.

Somos el Ministerio de Igualdad y Equidad al servicio de las poblaciones y en los territorios, estaremos atentos a cualquier requerimiento adicional al correo contacto@minigualdad.gov.co.

Cordialmente,

JAVIER ANCIZAR HERNÁNDEZ HINCAPIÉ
Jefe de Oficina de Proyectos para la Igualdad y la Equidad
oficinaproyectos@minigualdad.gov.co

Elaboró: Mary Rojas Cerón
Revisó: Guadalupe González Meza
Ministerio de Igualdad y Equidad
Dirección: Calle 28 No. 13a - 15, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 6664543 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 121181